

La idea de diseñar un módulo de departamento tipo flat de 7.75 m por 15.50 m que pueda colocarse en línea, uno al costado del otro, dependiendo exclusivamente de dos superficies de luz y ventilación natural: una posterior (dormitorios) y la otra frontal hacia la calle (sala – comedor), pues bajo esta lógica se alinean cuatro módulos de departamentos hacia el frente más largo del terreno, que corresponde a la avenida.

El ingreso a los departamentos se ubica al centro entre dos módulos, esto es, colocándose dos módulos de circulación vertical (ascensor y escalera) entre los cuatro departamentos. Se alinean los cuatro módulos comenzando desde el lindero lateral hacia la esquina, resultando que el último módulo queda en condición privilegiada de esquina;

ésta condición permitió trabajarlo bajo una lógica permeable, es decir, se buscó beneficiar al departamento contiguo permitiendo la vista de éste desde sus dormitorios hacia la calle a través del espacio exterior en doble altura del departamento en esquina.

El cambio de configuración se desprende de la idea de que el departamento en esquina tiene la obligación de constituir la esquina del edificio, tiene menor superficie para conseguir la oferta de departamentos de uno o dos dormitorios y, además, es el único que provee de salida al exterior sin el uso del balcón, sino que ésta vez, aprovechando su dimensión se detiene antes de colindar con el vecino, brindando la posibilidad de crear un “gran vacío” entre el tercer departamento y la calle mediante terrazas o espacio exterior del departamento.

